

ACTA SESION ORDINARIA N°33 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la sesión a las 16:04 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Castro. Preside la reunión el Sr. Baltazar Elgueta Cheuquepil, y la asistencia de los Concejales Sres.: Enrique Alejandro Soto Díaz (Vía telemática), Jorge Luis Bórquez Andrade, Ignacio Andrés Álvarez Vera, Héctor Nicolás Álvarez Vargas (Vía telemática), Yoanna Francisca Morales Aguilar. Actúa de Alcalde (s) el Funcionario Sr. Dante Montiel Vera, Secretaria Municipal (s) la funcionaria Sr. Jacqueline Urbina Bahamonde, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b) Ley N°18.695). Participa la Sra. Paula Delgado Garay, Administradora Municipal (s).

Sr. Elgueta: saluda al Concejo Municipal y funcionarios presentes. De manera inmediata da la oportunidad a la Directora de Salud Municipal.

Sra. Jeannette Santana (Directora de Salud Municipal): expone sobre la asignación Municipal art. 45 de la Ley 19.378, que beneficia a funcionarios de la Corporación.

Sr. Bórquez: solicita que se realice la exposición en el próximo Concejo Municipal cuando se encuentre el Alcalde titular, ya que hablarán de recursos de la Corporación.

Sr. Ignacio Álvarez: solicita que se presente la próxima sesión en conjunto con la DAF de la Corporación Municipal.

Sr. Elgueta: despide y agradece la voluntad de exposición del equipo de salud municipal, ya que no se podrá tomar alguna decisión al tratarse de recursos de la Corporación. De inmediato le da la oportunidad a la Secplan.

Srta. Natalia Torres, Secplan: expone la solicitud de aprobación de gastos de operación y mantención de proyecto FRIL para su postulación, en proyectos son: "Construcción Infraestructura Bioclimática Sostenible, Cementerio Municipal Castro. "Mejoramiento Infraestructura y Mobiliario Sustentable, Plaza Eduardo Frei, Comuna Castro". "Reposición Aceras Recolección De Aguas Lluvias Eje Patrimonial, Comuna Castro" y "Reposición Elementos Urbanos Sustentables, Plaza De Armas, Comuna Castro".-

Sr. Bórquez: porqué el costo del proyecto reposición aceras y recolección de aguas Lluvias eje patrimonial, comuna Castro, es tan alto.

Srta. Torres, Secplan: cada proyecto debe tener la variable sustentable y debemos instalar una especie de jardinera que recolectaran las aguas lluvias y su mantención asociada es lo que produce que los costos sean como se menciona. Se clarifican dudas y consultas.

Sr. Soto: consulta por gastos operacionales relacionados a las áreas verdes.

Srta. Torres, Secplan: para postular a estos proyectos debemos cuantificar los montos de mantención y existen parámetros de metros cuadrados, donde hay gastos de luz y agua, no quiere decir, que nuestro contrato de ornato se verá incrementado. Explica otras dudas y consultas.

Sr. Elgueta: sometemos a votación la solicitud de aprobación de gastos operacionales y mantención de proyectos FRIL, expuestos por la Secplan.

Sr. Soto: apruebo.

Sr. Nicolás Álvarez: apruebo.

Sra. Morales: apruebo.

Sr. Bórquez: apruebo.

Sr. Ignacio Álvarez: apruebo.

Sr. Elgueta: apruebo.

ACUERDO N°1: el Concejo Municipal por unanimidad aprueba la solicitud de aprobación de gastos operacionales y mantención de proyectos FRIL: "Construcción Infraestructura Bioclimática Sostenible, Cementerio Municipal Castro. "Mejoramiento Infraestructura y Mobiliario Sustentable, Plaza Eduardo Frei, Comuna Castro". "Reposición Aceras Recolección De Aguas Lluvias Eje Patrimonial, Comuna Castro" y "Reposición Elementos Urbanos Sustentables, Plaza De Armas, Comuna Castro".-

Sr. Elgueta: agradece la exposición por la Secplan. Participa en audiencia los vecinos de "Pasajes las Delicias".

Sra. Margarita Álvarez (Presidenta JJ.VV calle Blanco): estamos como Junta de Vecinos para apoyar directamente a los vecinos del pasaje "las delicias", para poder abordar su problemática.

Sra. Marcia Pizarro (vecina del sector): empezamos a realizar gestiones con la municipalidad, dado que como pasaje hemos tenido algunos inconvenientes como robos y vehículos mal estacionados. Menciona además veredas en mal estado y desea una solución.

Sra. Alicia Rebein (vecina del sector): queremos ver la posibilidad de poder contar con cámaras de seguridad y señaléticas de pasaje sin salida y demarcación al acceso de nuestro pasaje.

Srta. Torres, Secplan: estuvimos en terreno viendo la situación y en cuanto a las veredas, estamos realizando un levantamiento topográfico y realizar el diseño de la vereda, de manera que podamos ver la fuente de financiamiento.

Sr. Bórquez: debemos analizar la propuesta de demarcación dado que se encuentra justo en la ruta 5 sur.

Srta. Torres, Secplan: como este es un pasaje antiguo, debemos analizar bien este proyecto dado que la Ley de urbanismo no permite las veredas en este sector dado que es un pasaje sin salida, pero vamos a analizar cada variable.

Sr. Soto: podríamos pensar en una reposición de veredas desde la calle Chacabuco y ver las mejores condiciones que permitan un buen acceso al lugar dado que hay vecinos adultos mayores. Respecto a las cámaras de seguridad, en el Consejo de Seguridad Pública estamos analizando cada solicitud para responder a estas demandas y en cuanto a las señaléticas, eso lo podría ver directamente la dirección de tránsito.

Sra. Morales: debemos ayudar a los vecinos de este sector histórico de la comuna y responder a sus demandas existentes.

Sr. Nicolás Álvarez: debemos responder a las demandas de los vecinos y actuar con medidas que vayan en solución a corto y mediano plazo.

Sra. Álvarez (Presidenta JJ.VV calle Blanco): solicita permiso al Concejo para exponer otras situaciones que afectan a vecinos del sector, la cual esta semana ingresamos por la Oficina de Partes, pero al estar aquí podemos adelantar las inquietudes.

Sr. Elgueta: tiene la oportunidad para continuar exponiendo sus inquietudes.

Sra. Nadia Díaz (tesorera de la JJ.VV calle blanco): como vecinos queremos ver la posibilidad de la no renovación de las patentes comerciales: "Brujas bar", "Bar Zeus" y "Paraíso bar", ubicados en calle blanco con Irarrázaval, dado que afecta el buen vivir de los vecinos del sector, producto al alto consumo de alcohol en el lugar.

Sr. Alejandro Castillo (vecino del sector): expone carta que ingreso mediante la oficina de partes. Manifiesta que estos locales comerciales afectan el buen vivir y tranquilidad de los vecinos del sector, donde se comercializan drogas y comercio sexual. Solicitan al Concejo no renovar la patente comercial de estos locales mencionados.

Sr. Ignacio Álvarez: sería bueno tener un informe de la oficina de patentes, en relación a este tema y también informe jurídico para ver si es posible caducar este tipo de patentes.

Sra. Morales: solicita informe para poder ver posibles soluciones.

Sr. Bórquez: nosotros no otorgamos una nueva patente comercial y las renovaciones son a fin de año, el informe es de acuerdo al año que se emiten los antecedentes. Para

poder cerrar una patente de alcohol, debe tener tres denuncias y partes en carabineros y en la actualidad al parecer estos locales no tienen esas denuncias.

Sr. Soto: solicitare pronunciamiento de las policías, mediante el concejo de seguridad pública.

Sr. Elgueta: dado que han ingresado su solicitud mediante oficio, le vamos a dar respuesta formal. Agradece y despide a los vecinos del sector. A continuación participan vecinos del sector matadero de gamboa.

Sr. Manuel de la Torre (Presidente del comité de adelanto rio Gamboa): estamos ubicados por muchos años en el borde del rio de Gamboa y no contamos con alcantarillado y pavimentación. Hemos logrado algo muy importante en la actual administración con el Alcalde Juan Eduardo Vera, quien con los equipos profesionales pudimos contar con los títulos de dominios y que es una realidad hoy para nosotros el tener este logro que por años estuvimos solicitando. La actual necesidad que tenemos es contar con alcantarillado para las viviendas del sector, lo cual viven aproximadamente 22 familias.

Sra. María Rogel (Secretaria del comité de adelanto rio Gamboa): somos un grupo de familias que necesitamos avanzar en el tema del alcantarillado para nuestras viviendas, hemos logrado lo más esperado que por años no tuvimos posibilidad, y estamos muy felices, y, hoy en día contamos con nuestros títulos de dominios que gracias a la actual administración hemos recibido respuestas, por ende, solicitamos en esta oportunidad que nos puedan ayudar en este importante proyecto de alcantarillado y ver las factibilidades de lograr la propuesta mencionada.

Srta. Torres, Secplan: estuvimos en terreno con los representantes de este sector y se está evaluando la factibilidad de alcantarillado y pavimentación, pero debemos ver los estudios técnicos para contar con una buena propuesta y hacer el levantamiento de diseño. Por lo tanto, se está trabajando el tema.

Sr. Elgueta: despide a los vecinos diciéndoles que se está trabajando a sus planteamientos y agradece por las respuestas entregadas.

Siendo las 17:45 horas concluye la reunión del Concejo Municipal.



DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (s)



BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL
CONCEJAL

ENRIQUE ALEJANDRO SOTO DIAZ
CONCEJAL



JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL



IGNACIO ANDRÉS ALVAREZ VERA
CONCEJAL



HECTOR NICOLAS ALVAREZ VARGAS
CONCEJAL



YOANNA FRANCISCA MORALES AGUILAR
CONCEJALA



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIO MUNICIPAL (s)